

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes Comité de Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 15/06/2023
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

Personal de peaje se personan en el Comité, ya que no tienen contestación sobre su propuesta con recogida de firmas referente a la petición de rotación en el disfrute de los miniperiodos en el colectivo. Solicitan una asamblea para decidir al respecto. Se les indica que el Comité les informará de la fecha de asamblea.

Se debate este tema en Comité, recordando que actualmente hay un compañero de vacaciones, y surgen dos propuestas:

- A) Asamblea informativa ahora y en octubre otra asamblea decisoria
- B) Asamblea decisoria lo antes posible

Votación:

<u>Propuesta A</u>		<u>Propuesta B</u>	
	CIM		CGT
	UGT		
	CCOO		
	CPTC		
	SO		
	SU		

Se aprueba la propuesta A.

Se convocará asamblea informativa el jueves 29 de junio en horario de mañana a las 9:30h y en horario de tarde a las 16:30, pendiente de confirmar la sala.

El envío por e-mail de convocatoria de asamblea informativa le toca a CCOO.

1. **Permanente**

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Documentación para archivar.
- Información de lo que se nos trasladó por parte de RRLL a la permanente. Respuesta a los escritos: 035/23, 036/23, 043/23, 049/23, y 052/23 y relacionados todos en el escrito de RRLL enviado a todas las secciones sindicales y sindicatos.
- El día 22 de junio asistirá RRLL al CE.
- Se cotejaron los escritos pendientes, habiendo algunos ya contestados o que se tratarían en la reunión de la CSPI (14/06/23)

Se han comunicado 5 solicitudes del preceptivo informe al CE de reclamación de categoría por parte de los siguientes trabajadores;

██████████ con categoría solicita la categoría de Responsable Unidad Manteniment.

██████████ con categoría Responsable Torn Manteniment, solicita la categoría de Responsable Unidad Manteniment.

██████████ con categoría Responsable Torn Manteniment, solicita la categoría de Responsable Unidad Manteniment.

██████████ con categoría Responsable Torn Manteniment, solicita la categoría de Responsable Unidad Manteniment.

██████████ con categoría Responsable Torn Manteniment, solicita la categoría de Responsable Unidad Manteniment.

UGT- Acta para firmar del 8 de junio
Acta para archivar del 1 de junio

2. Orden del día

CIM- Proponemos un escrito solicitando que se cubran las ausencias largas por diferentes casuísticas de CTO's en el turno 1 de la Línea con reservas si las hay de la última promoción.

Enviarán borrador de escrito.

UGT- Referente al escrito 068/23 del concurso oposición de engrasadores, hay un correo del colectivo de engrasadores enviado a algunos sindicatos. En él nos indican que solicitemos la paralización de este proceso hasta que retiren las funciones a las que hace mención dicha convocatoria. Estas nuevas funciones se han ido introduciendo desde el año 2014.

CGT- Cuando salió el aviso los compañeros hablaron con la jefatura. Según les comento esta, en la última convocatoria parece ser que ya estaba y nadie se dio cuenta. Como CGT hemos hecho las consultas pertinentes y desde la jefatura de vías y catenaria nos dicen han comentado que este tema es una decisión de Personal. La RD está utilizando de forma deliberada los concursos oposición para añadir funciones a diferentes departamentos o subir o bajar categorías según le parece sin tratarlo con el Comité de Empresa. Nos parece bien el escrito propuesto solicitando la paralización de este proceso y proponemos hacer un escrito solicitando una reunión urgente con la empresa para tratar lo que está sucediendo con los tribunales de inicio, ya que usar estos de manera unilateral, para cambiar funciones o categorías, nos parece un hecho muy grave.

SO- Estamos de acuerdo en solicitar la paralización inmediata de dicho proceso de concurso-oposición y el próximo 22 comunicárselo a RRLL cuando asistan al Pleno del Comité.

SU- Solicitamos que se nos reenvíe el correo para tener más detalle de lo que solicitan.

CCOO- Estamos de acuerdo con el escrito solicitando la paralización del tribunal. Creemos que el problema de los tribunales también es que las DPT son borradores, pero aun así las ponen en los avisos. Compartimos también lo manifestado respecto al uso que hace la empresa por añadir funciones no pactadas a través de los diversos tribunales.

UGT enviará el borrador de escrito.

CGT enviara borrador de escrito solicitando reunión.

UGT- El tribunal de apertura de maquinaria Pesada que se realizó el pasado 19 de mayo, en el acta se oferta la categoría de OMI. Cuando se publica el aviso 62/23 se oferta la categoría de EMI, posteriormente el 12 de junio se publica un anexo al aviso, indicando que la categoría es la de OMI. Proponemos hacer escrito solicitando que se convoque un tribunal intermedio para que se oferte la categoría de EMI.

CGT- Como se ha indicado, El lunes se publicó un anexo indicando que se publicitaba con categoría OMI. Ya le indicamos el pasado Martes a la dirección de RRLL que debían corregir este aviso ya que la plaza se pactó como EMI y después del acuerdo salió una plaza a la calle con categoría de EMI y esta comento que deberían hacer un tribunal intermedio para rectificarlo. Solicitamos que se llame a RRLL para saber cuándo van a realizar el tribunal intermedio.

SO- de acuerdo con solicitar reunión y al escrito de UGT.

UGT enviará borrador de escrito.

CGT- El lunes en la reunión de CSS vinieron compañeros de la Asociación de Amianto, planteando hacer una reunión con todas las secciones sindicales o sindicatos antes del verano junto con los abogados de la misma que es Colectivo Ronda para que se incluyera a toda la plantilla en el RETEA.

COMITÉ EMPRESA METRO

CIM- Entendemos que es una reivindicación justa y no tenemos problema en hacerla.

CCOO- Ya hemos trasladado la consulta que realizaron a nuestra asesoría jurídica, después de la última sentencia que ha habido. Estamos a la espera de que nos dé un informe la asesoría.

CGT- El viernes la empresa respondió a un escrito del ICOM, de que estaba suspendido temporalmente el Tribunal hasta el semestre del próximo año. Esperamos que esta decisión no sea por la negativa de la plantilla a hacer la formación, ya que no es una de sus funciones. Proponemos pedir una reunión para que nos expliquen por qué se aplaza, que sucede con las personas que tienen que venir en verano y así mismo hablar del departamento, tal como nos han solicitado con anterioridad las personas trabajadoras del mismo.

SU- Lo traíamos como orden del día y estamos de acuerdo

CGT enviará borrador de escrito.

CGT- Hay una apertura de un tribunal de Técnico de Información y Modelística para el próximo lunes 19. Hemos mirado y no existe esa categoría. Sabemos que hay un responsable. Manifestaremos lo que se indica en los tribunales de apertura.

SO- En el lavadero de Sant Genis, hay cuatro personas que se les finaliza el contrato que tienen actualmente. Solicitamos que se llame a RRLL para que los regularicen de manera inmediata.

CPTC- También se puede realizar un escrito a la dirección pidiendo que, como en todas las ocasiones anteriores que se han regularizado contratos en fraude de ley, se realice un concurso de méritos a la mayor brevedad posible.

SO- Nosotros no vamos a realizar ni suscribir ningún escrito donde se solicite ningún proceso de méritos, hemos pedido regularización y esta se puede llevar a cabo sin ningún tipo de concurso de méritos.

CPTC enviará borrador de escrito.

SO- Se ha publicado un complemento de cuadro el pasado 12 de junio, que viene a decir que se dejan de realizar bescanvis en los Puntos TMB, y en su lugar se realiza un voucher para canjear en las lavadoras que hay en algunas estaciones de la red de metro.

Creemos que esto puede generar problemas, ya que el cliente no va a saber en qué estaciones puede proceder al cambio de ese voucher. Proponemos hacer un escrito para que se tomen las medidas para que no repercuta ni en el cliente ni en la plantilla, ya sea en los puntos TMB o en los vestíbulos sin este tipo de oficinas.

CIM- Estamos de acuerdo con el escrito.

SU- Estamos de acuerdo, ya que hay un aluvión de llamadas por esto en el ICOM.

SO- Proponemos escrito y darle un poco de rapidez ya que está siendo bastante caótico.

Enviarán borrador de escrito.

SO- Referente a la respuesta sobre las PAES, después de la respuesta de RRLL a nuestro escrito algún sindicato se ha mirado la licitación en cuestión y los problemas de los que hablamos? Nosotros sí y por eso entendemos que es un incumplimiento flagrante del Convenio Colectivo 2016-2019, ya que, en una reunión de Internalización, se nos dijo en que la licitación finalizaba el 1 de julio de 2021, y lo han externalizado hasta el 2027.

CCOO- Como ya hemos manifestado en otras ocasiones, en el caso de que exista incumplimiento, se debe convocar a la comisión Mixta y Paritaria.

SO- Nosotros solo estamos hablando de las PAES que es la que no se cumple, en ningún caso de los otros aspectos del plan de internalización

Enviarán borrador de escrito.

COMITÉ EMPRESA METRO

SU- Referente al ICOM que también lo traíamos como Orden del Día, indicarle a la empresa que estamos esperando respuesta a la reunión que se hizo en abril de 2022, y también seguimos esperando respuesta a las firmas que entregamos hace un mes. Hay dos plazas y tres reservas para este verano, pero son insuficientes ya que no se cubre el mínimo de personas trabajadoras por turno, sobre todo en el turno de noche, y hay una carga de trabajo muy alta. Tampoco tenemos explicaciones referentes a la formación. Se debe de formar a estas personas por lo que si los actuales no les vamos a dar formación por acuerdo de todo los compañeros, no sabemos qué va a ocurrir. El escrito propuesto por CGT, lo ampliaremos con más temas.

CCOO- El lunes 12, se ha iniciado una prueba piloto en el colectivo de Atención al Cliente Digital por Watssapp para atender solo consultas/incidencias del corte de L4. Proponemos hacer un escrito para recordarle a la empresa que para poder implantar un prueba piloto ha de informar al comité.

Enviarán borrador de escrito.

3. Varios

Presidente tras realizar la llamada a RRLL indica lo siguiente:

- Sobre el tribunal Intermedio indican que lo van a convocar lo antes posible.
- Referente al concurso de Méritos para las personas trabajadoras del Lavadero de Sant Genís lo harán cuando toque, siguiendo un calendario como siempre se ha venido haciendo.

Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.